

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZUIA

Aprobación inicial crédito adicional 2/2021

El Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2021 acordó aprobar con carácter inicial el expediente de crédito adicional número 2/2021.

Dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

En Murgia, a 21 de mayo de 2021

El Alcalde-Presidente
UNAI GUTIÉRREZ URKIZA